

DIPROCAT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - periodo 2.017.

Presentación.

DIPROCAT S.A., es una entidad de carácter jurídico que fue constituida mediante Expediente No. 181674 en la ciudad de Quito Provincia de Pichincha, el 09 de septiembre del 2.014. Su Registro Único de Contribuyentes es 1792543754001.

DIPROCAT S.A., tiene como su principal objetivo social dedicarse a cualquiera de las operaciones comprendidas dentro del Nivel 2 del CIU: ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO TECNICO DE ARQUITECTURA EN DISEÑO DE EDIFICIOS. Para cumplir con el objeto social descrito en el presente Estatuto Social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las Leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

Bases para la preparación de Estados Financieros.

Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros del periodo contable 2.017 se han elaborado en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) que son parte de las NIIF's completas y que son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las mismas que se encuentran vigentes en nuestro país y reguladas por la Superintendencia de Compañías.

Resumen de Políticas Contables

DIPROCAT S.A elaboró un conjunto de políticas contables acorde a la actividad económica de la compañía y en sujeción a las normativas descritas en el punto anterior a fin de garantizar cumplimiento y transparencia en la presentación de estados financieros a lo largo del periodo contable terminado así como de los siguientes. De cada política se resume lo más relevante a continuación:

1. Efectivo y equivalentes al Efectivo.

DIPROCAT S.A, clasifica en el rubro de Efectivo y equivalentes al Efectivo a los recursos de mayor liquidez en términos monetarios de acuerdo a lo establecido en la Sección 7 de NIIF Pymes. Las cuentas contables que forman parte del grupo son: Caja general, Bancos e Inversiones Temporales (cuyo vencimiento sean menores a 90 días).

Cada una de las cuentas agrupa sub cuentas de acuerdo a la organización de la empresa. Sus saldos se encuentran debidamente respaldados con las conciliaciones contables respectivas.

2. Activos por Impuestos Corrientes.

La empresa posee Créditos Tributarios por impuestos corrientes tanto de IVA como de Renta, debido a las actividades económicas ordinarias que se generaron en el año 2.017. Los saldos servirán como respaldo para el incremento de los ingresos que se requiere cumplir en el año siguiente para evitar un mayor déficit financiero.

3. Pasivos Corrientes.

Los ingresos operacionales obtenidos no fueron suficientes para pagar obligaciones en su mayor parte relacionados con la parte laboral. De todas formas son liquidables en periodos de corto plazo, por lo cual no se requiere un análisis más detallado como lo determinarían las secciones de Instrumentos Financieros.

4. Capital Social y cuentas Patrimoniales.

El saldo inicial del Capital Social aportado y pagado de la empresa DIPROCAT S.A es de US\$ 2000,00 según consta en el Acta de Constitución de la Compañía y con el cual se cierra el Estado de Situación Financiera dentro del año 2.017. Su saldo se compone de la siguiente manera:

<i>Socio:</i>	<i>Nacionalidad:</i>	<i>Capital Invertido:</i>
Pilataxi Ferrin Edison Ronald	Ecuatoriana	\$ 1000,00
Tenemasa Sayay Cristian Ramiro	Ecuatoriana	\$ 1000,00

A esto se debe adicionar la Pérdida contable generada en el ejercicio económico del 2.016 y la utilidad obtenida en el ejercicio económico del 2.017.

5. Ingresos Operacionales.

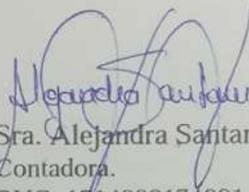
El reconocimiento de los ingresos procedentes de la actividad económica realizada se sustenta tanto en la entrega del servicio de la Compañía hacia el cliente y también mediante la medición razonable de las cuentas de Resultados que se detallan en la Sección 23 de las Niif's para Pymes La diferencia entre los Ingresos y los Gastos operacionales generó una utilidad neta en el ejercicio, la cual se detalla en el Estado de Resultados anexo a los informes del periodo.

Información de apoyo al presente Estado Financiero.

Se determina que forman parte también como anexos del presente documento los demás Estados Financieros que son el soporte del mismo y que se entregan por separado tanto a los Socios de DIPROCAT S.A., así como a los respectivos entes de control.



Sr. Edison Pilataxi Ferrin
Representante Legal.
C.I. 1720956331.



Sra. Alejandra Santamaría.
Contadora.
RUC: 1714998174001